



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# **Tuxcueca**

## **Diagnóstico del municipio**

**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# TUXCUECA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Octubre 2024

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Tuxcueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Tuxcueca, "*Tuxcuecan*" o "*Yolcuexcan*"; se interpreta como: "bullicio de conejos".

**Figura 1. Tuxcueca, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco"

## Contexto histórico

Se conoce que este poblado ya existía antes de la conquista, fue fundado por tribus chichimecas que fueron de las primeras en peregrinar y se establecieron en el margen del arroyo de Las Carretas.

En 1524 los españoles dominaron el sur de Jalisco. Este hecho dio lugar a la fundación de la Provincia de Ávalos, en cuya jurisdicción se ubicó Tuxcueca. Posteriormente, en 1560, se trasladó el pueblo a 2 kilómetros al poniente del sitio original para realizarse la fundación española de Tuxcueca.

En 1824, perteneció al departamento de Zacoalco, según lo dispuesto en el decreto del 27 de marzo de 1824. Desde 1825, e convirtió por decreto en municipio el día 20 de abril de 1886.

Tuxcueca perteneció al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1896, al Séptimo Cantón de Chapala.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Tuxcueca  
Diagnóstico del municipio  
Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

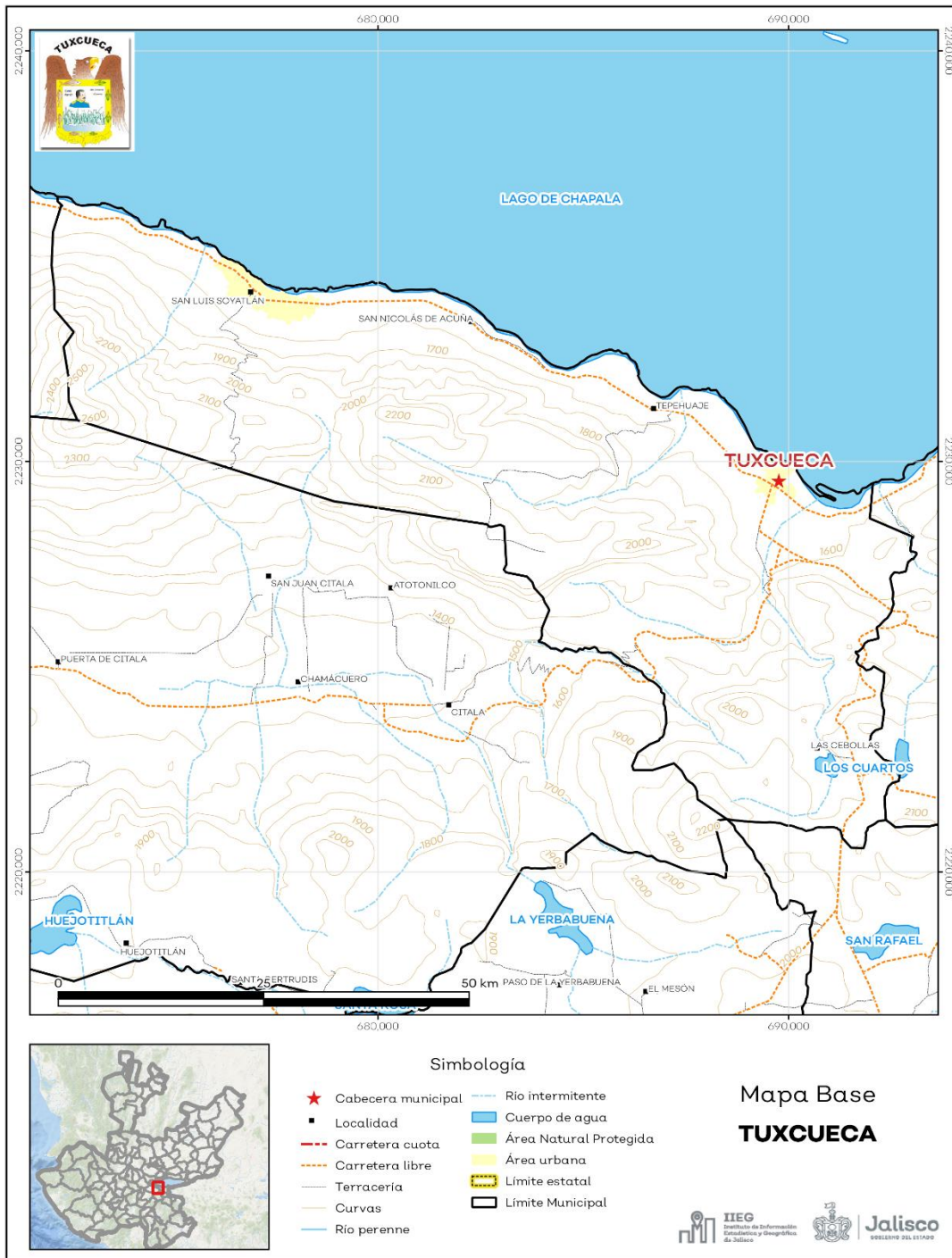
El municipio de Tuxcueca se localiza en la región Sureste del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Tizapán el Alto, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz y Teocuitatlán de Corona (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 132.45 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°9'12.96" latitud norte y -103°11'3.84" de longitud oeste, a una altura de 1,531 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,459 y 2,750 msnm; y una pendiente predominantemente lomerío de 5 - 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.3°C y 28.4°C. La precipitación media anual es de 911 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 610.80 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 1 Medio físico		
Tuxcueca, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	132	El municipio de Tuxcueca tiene una superficie de 132Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 120 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,459
	Máxima municipal	2,750
	Cabecera municipal	1,531
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	21.4
	Lomerío (5° - 15°)	40.3
	Montañosas (> 15°)	38.2
Clima (%)	Semiárido semicálido	2.1
	Semicálido semihúmedo	92.0
	Templado subhúmedo	5.9
Temperatura (°C)	Máxima promedio	28.4
	Mínima promedio	8.3
	Media anual	18.4
Precipitación (mm)	Media anual	911
Geología (%)	Basalto	95.4
	Aluvial	4.0
	Conglomerado	0.6
Tipo de suelo (%)	Vertisol	46.5
	Feozem	45.7
	Litosol	7.7
	Luvisol	0.1
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	42.5
	Asentamiento humano	1.8
	Bosque	12.7
	Cuerpo de agua	0.5
	Pastizal	7.9
	Selva	34.6

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 42.55% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 40.15%, los asentamientos humanos ocupan el 1.75% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.49% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Tuxcueca, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	5,614.97	42.55	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	5,298.16	40.15	
Pastizal	1,040.05	7.88	
Bosque	948.46	7.19	
Asentamientos humanos	231.07	1.75	
Agua	64.71	0.49	

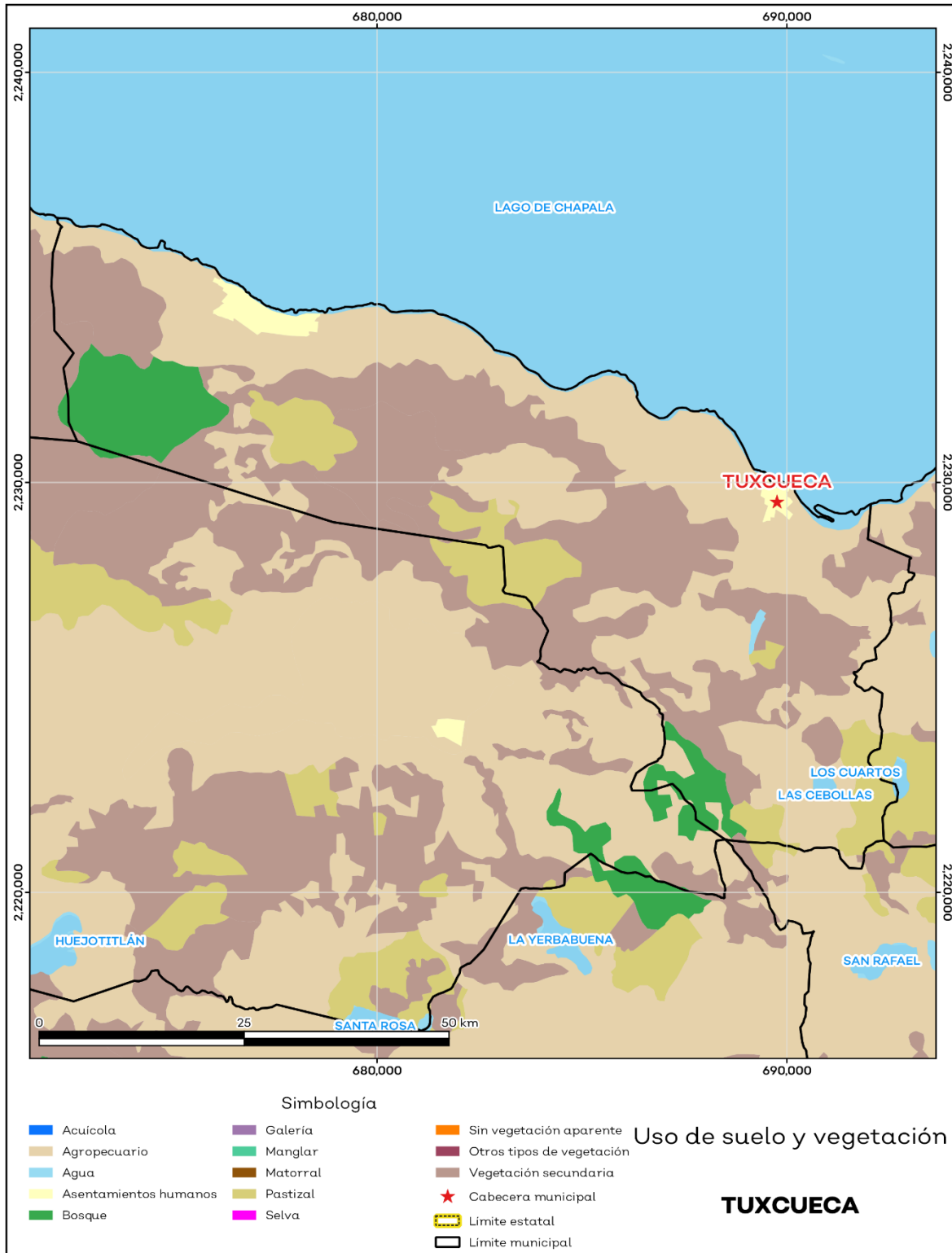
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 7.7% de los cuales el 7.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Tuxcueca, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	7.7	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	7.7	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

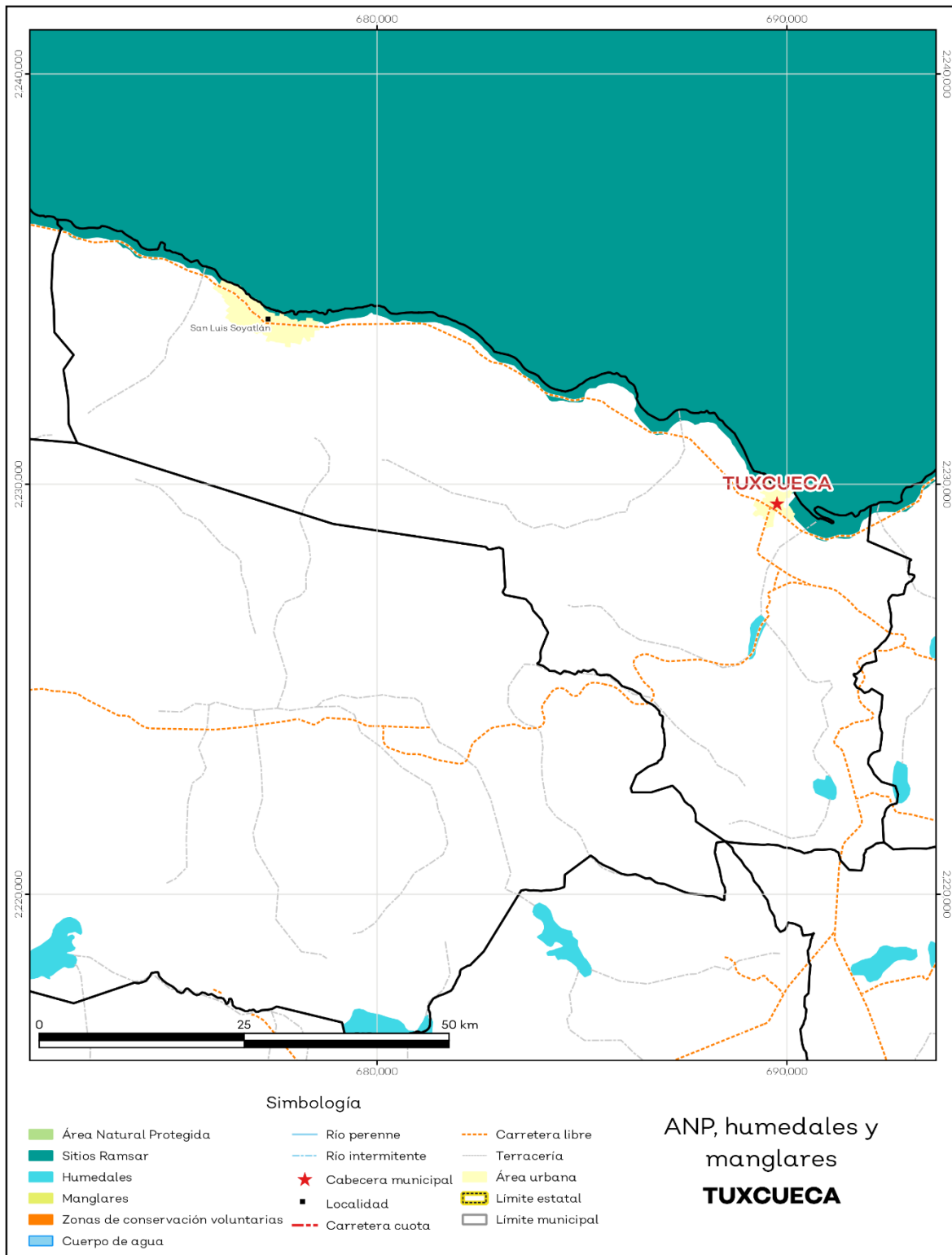
## Áreas naturales protegidas y humedales

Tuxcueca cuenta con 1.4% de humedales y 4.0% de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Tuxcueca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	4.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.4	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 38.7% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.72 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.55, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Tuxcueca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.72	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.55	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.71	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	38.7	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG, 2021.

## Sequía

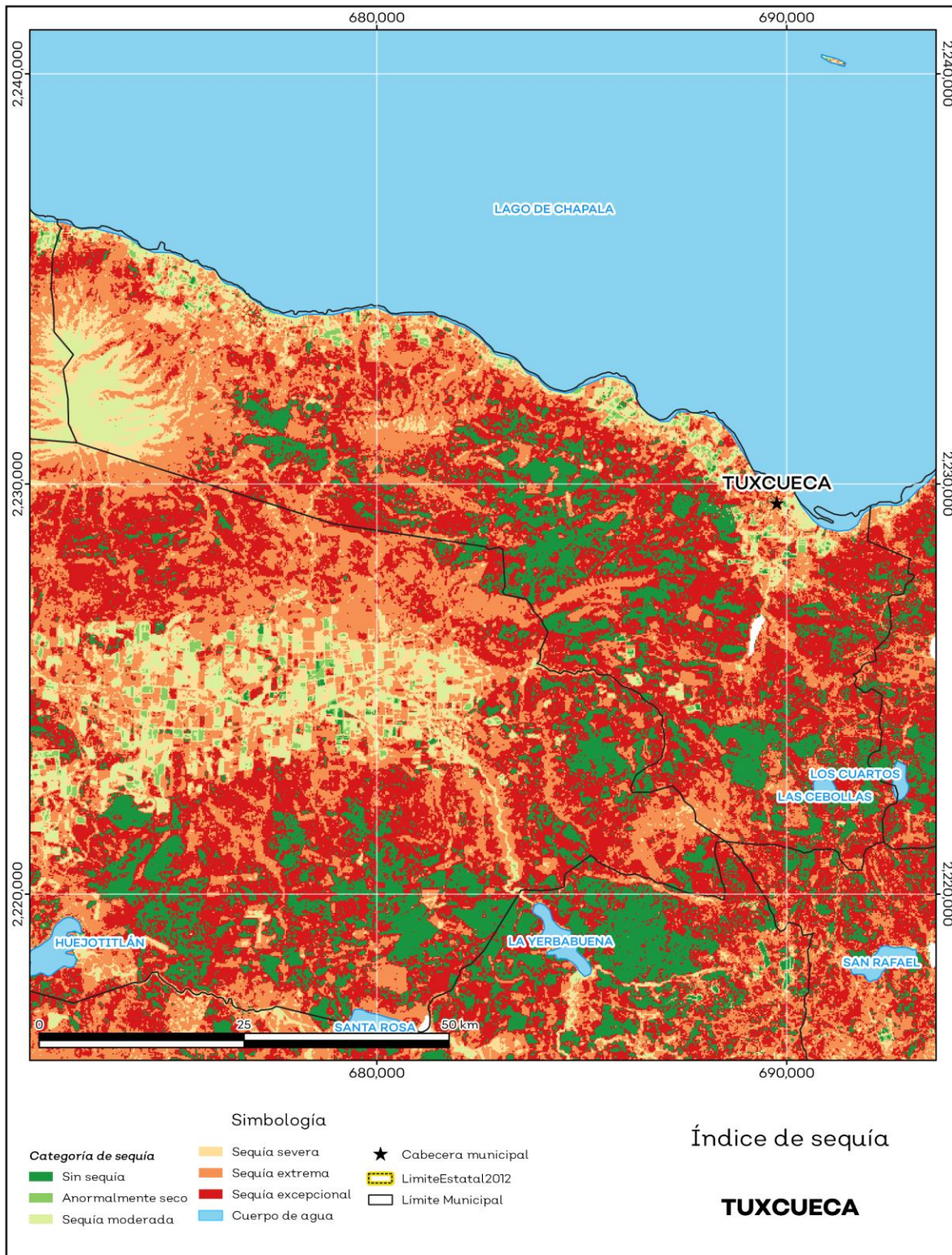
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 89.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 39.1%. A nivel municipal la sequía excepcional es la que tiene una mayor distribución con un 38.9% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Tuxcueca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	5.3	16.8	
Anormalmente seco	5.6	0.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	13.4	5.4	
Sequía severa	14.6	7.3	
Sequía extrema	39.1	30.6	
Sequía excepcional	22.0	38.9	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.



**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Tuxcueca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 771.6 mm; la media del mes de enero es de 15.7 mm, la mínima de 13.8 mm y la máxima de 17.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 178.5 mm, la mínima de 166.2 mm y máxima de 197.7 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

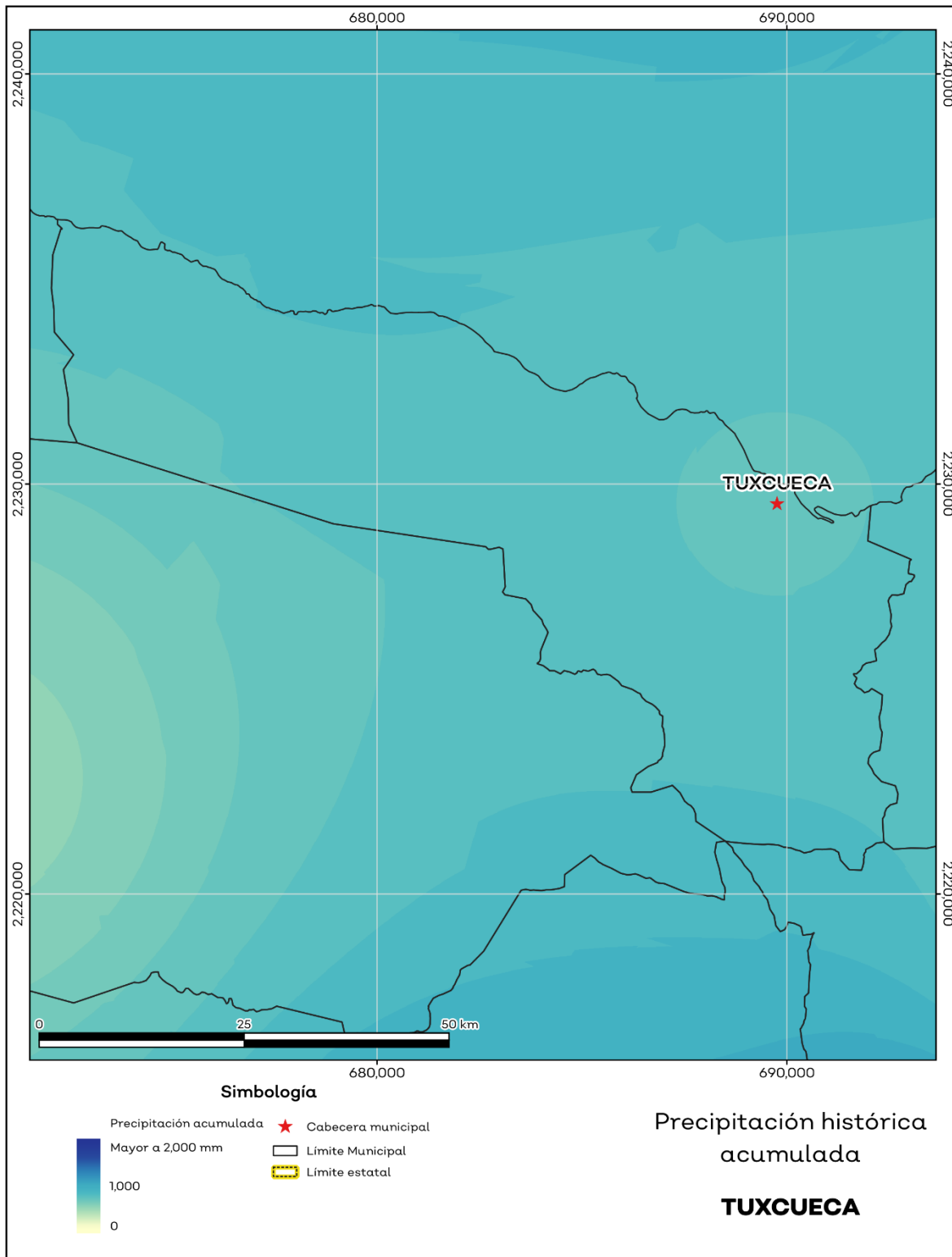
**Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada**

Tuxcueca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	15.7	13.8	17.7	
Febrero	10.0	9.1	11.5	
Marzo	4.7	3.0	6.6	
Abril	5.7	4.4	6.9	
Mayo	29.3	28.0	34.1	
Junio	156.2	142.5	160.5	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	178.5	166.2	197.7	
Agosto	149.5	139.6	161.3	
Septiembre	137.3	126.5	145.1	
Octubre	56.6	52.1	68.9	
Noviembre	16.9	15.8	19.3	
Diciembre	11.1	10.5	11.5	
Acumulada	771.6	722.1	816.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

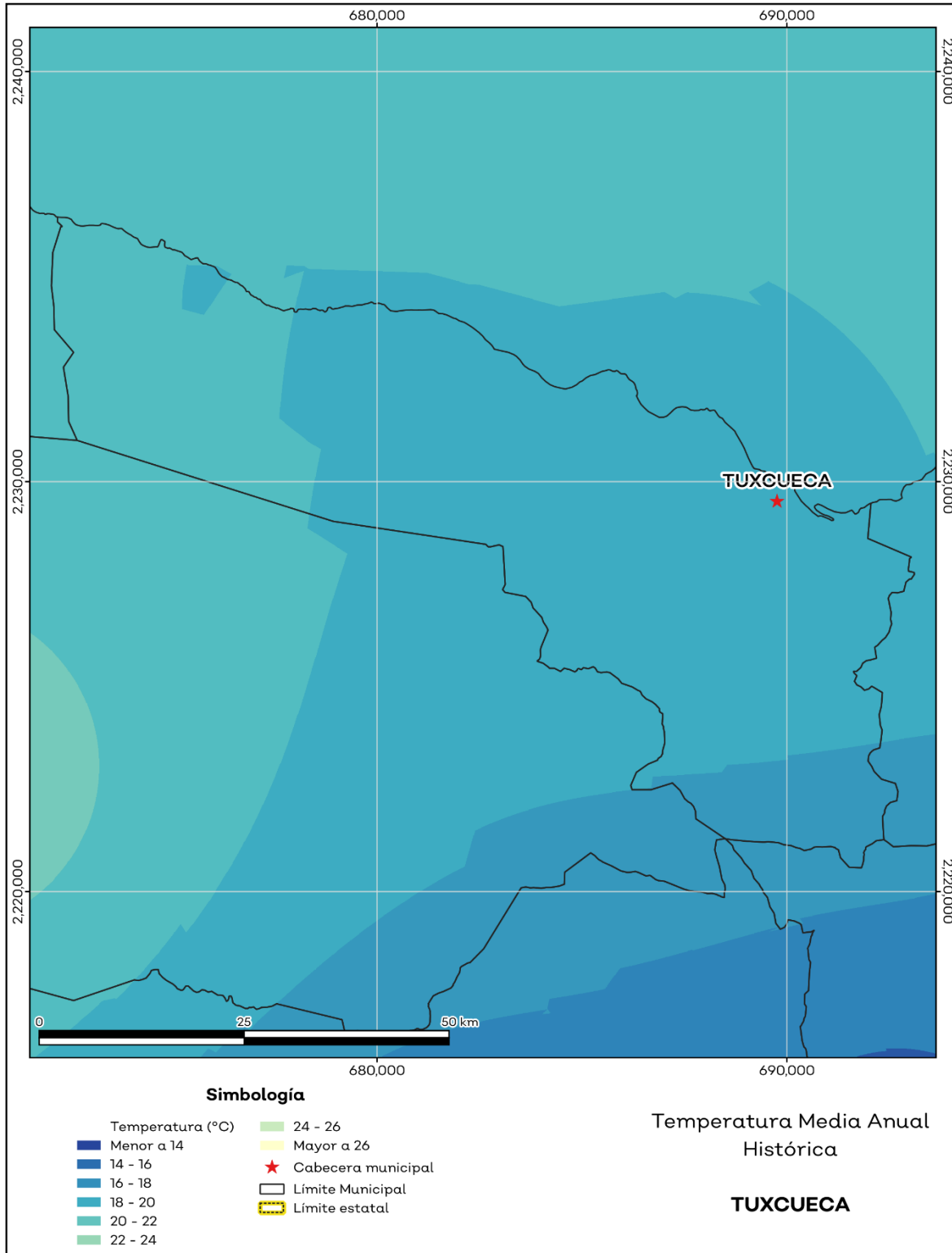
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 19.7 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 13.2°C y 26.3°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 7.1°C y 7.8°C respectivamente y las más altas fueron de 32.1°C y 31.6°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Tuxcueca, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios	
	Promedio (°C)						
Enero	9.1	22.9	16.0	7.1	25.2		
Febrero	10.2	24.9	17.5	8.1	26.9		
Marzo	11.7	27.7	19.7	9.6	29.4		
Abril	13.6	29.9	21.8	11.5	31.6		
Mayo	15.5	30.7	23.1	13.5	32.1		
Junio	16.4	28.7	22.5	14.9	29.9	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	15.7	26.2	21.0	14.3	27.2		
Agosto	15.6	26.1	20.9	14.1	27.2		
Septiembre	15.4	25.7	20.5	14.0	26.9		
Octubre	14.0	25.3	19.7	12.4	26.9		
Noviembre	11.5	24.4	18.0	9.6	26.5		
Diciembre	9.8	22.9	16.3	7.8	25.1		
Anual	13.2	26.3	19.7	11.4	27.9		Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

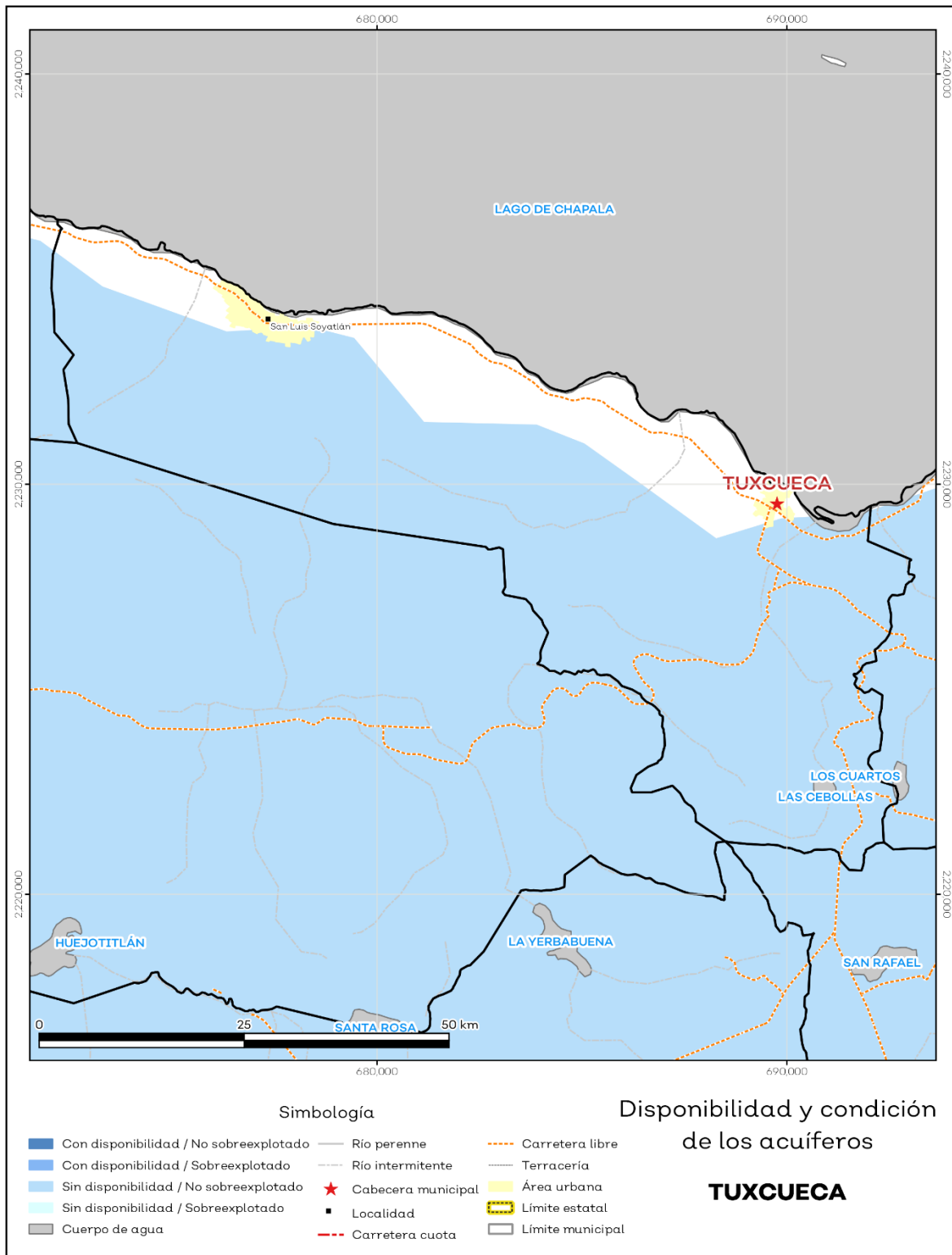
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Tuxcueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

**Mapa 7. Acuíferos**



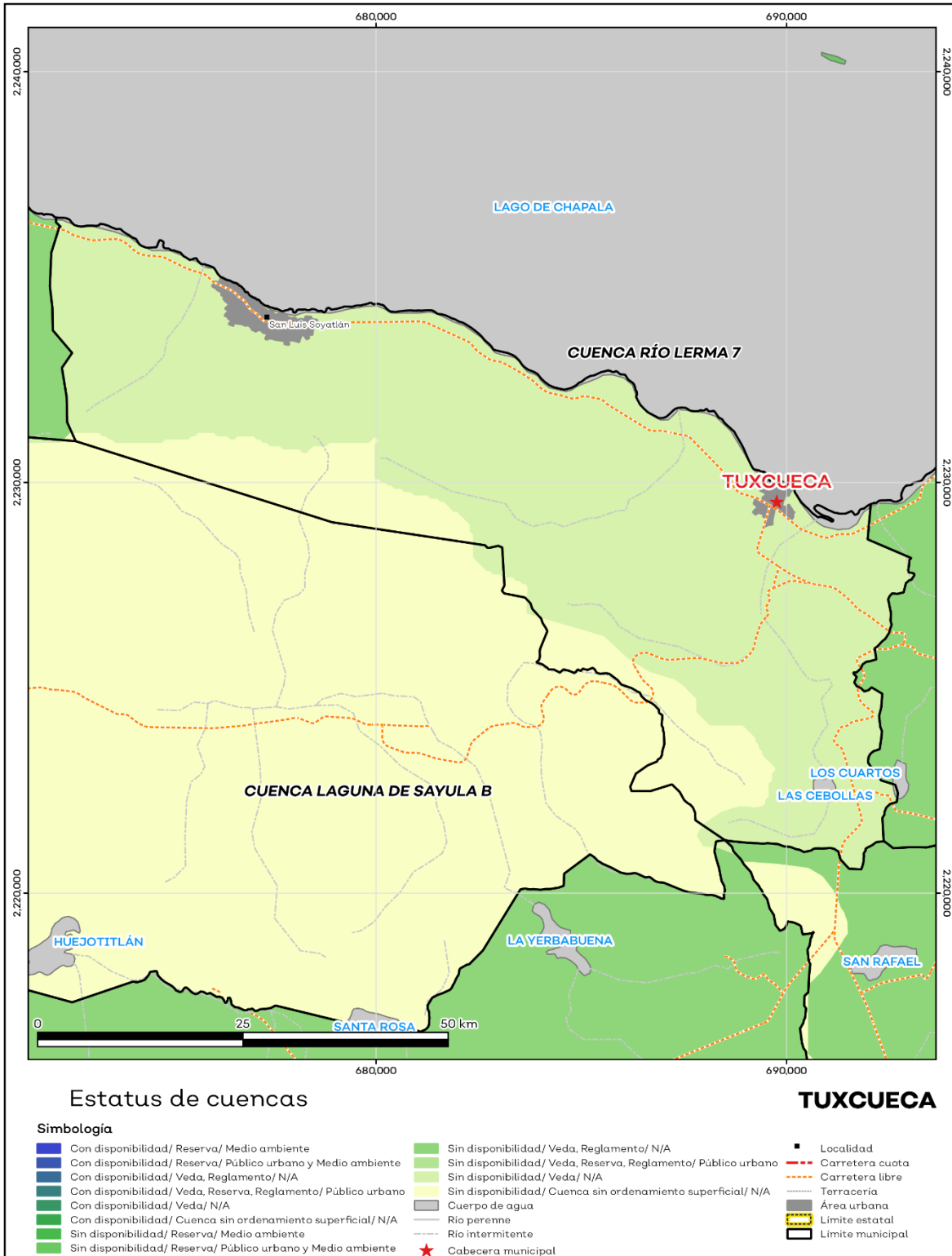
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Laguna de Sayula B, Río Lerma 7 de las cuales el 0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Tuxcueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	84.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	15.1	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

## Erosión potencial

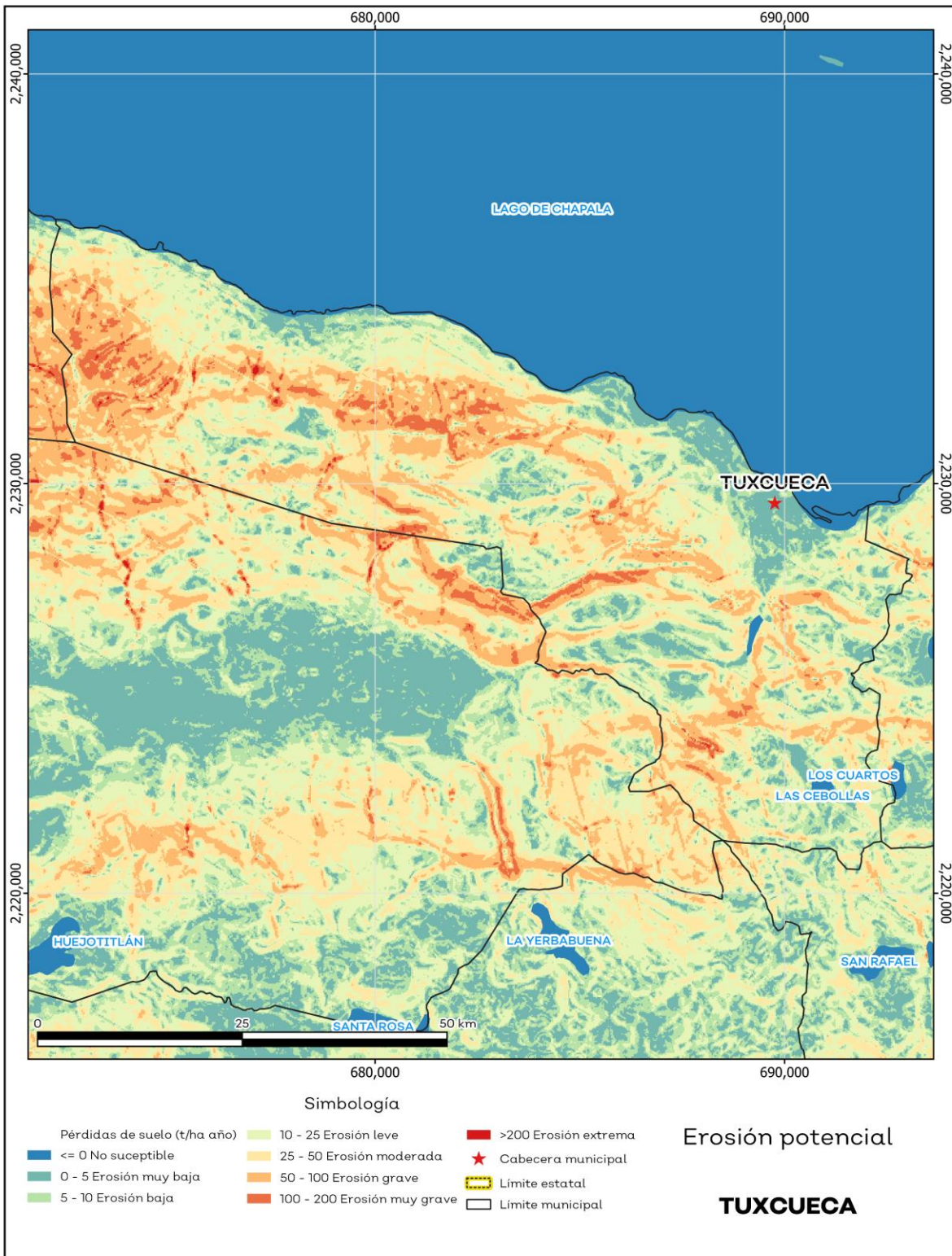
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Tuxcueca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	9.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	26.4	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	24.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	20.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 9. Erosión potencial**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

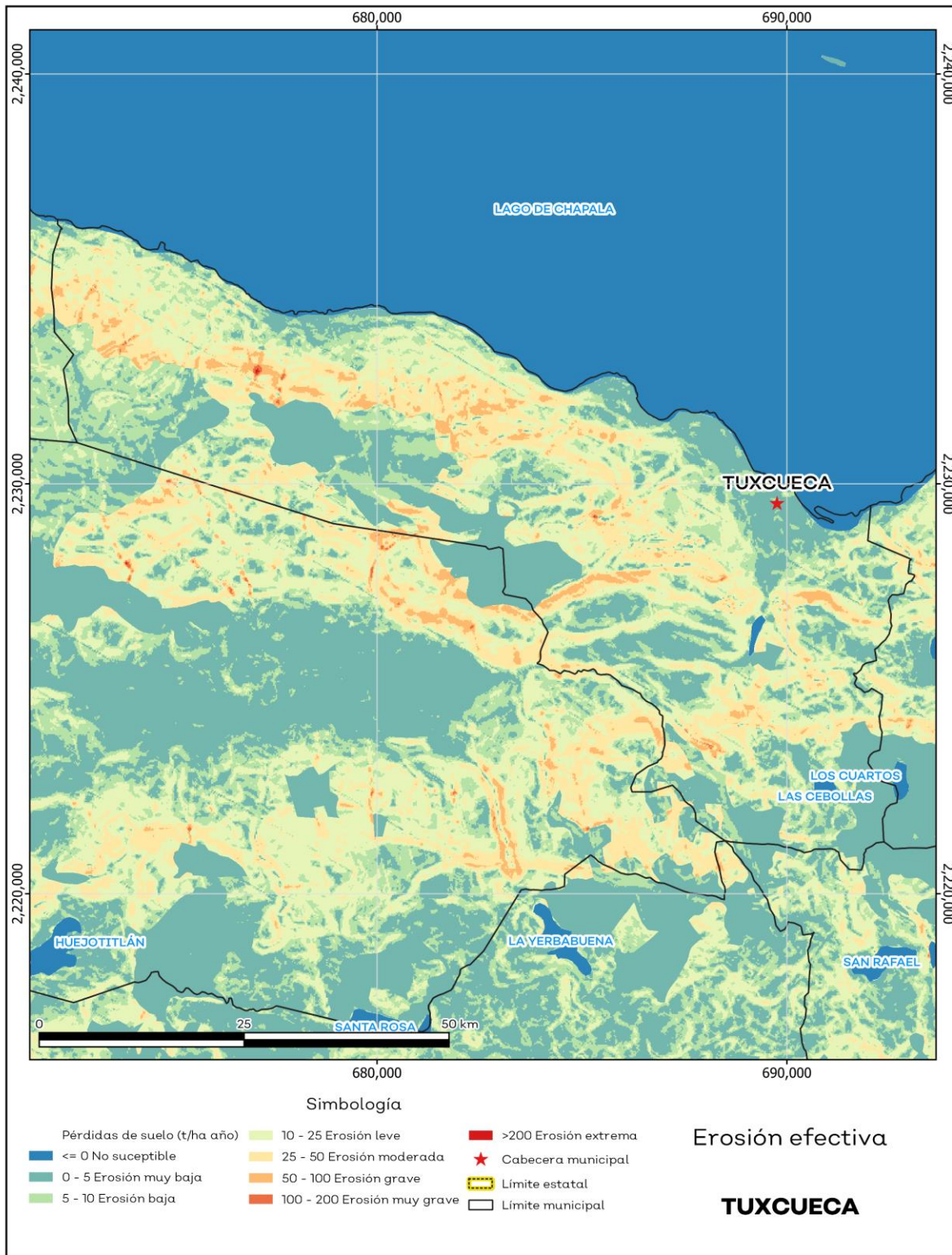
## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 10 a 25 t/ha.año catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Tuxcueca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	28.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	29.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	17.4	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	3.2	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

**Mapa 10. Erosión efectiva**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003



## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 16 escuelas, seguido de 8 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 6 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
Tuxcueca, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	41.9	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Sureste, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	22.6	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	5		
Escuela	16		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	8		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	1		
Plaza	4		
Pozo	0		
Tanque de Agua	2		
Templo	6		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

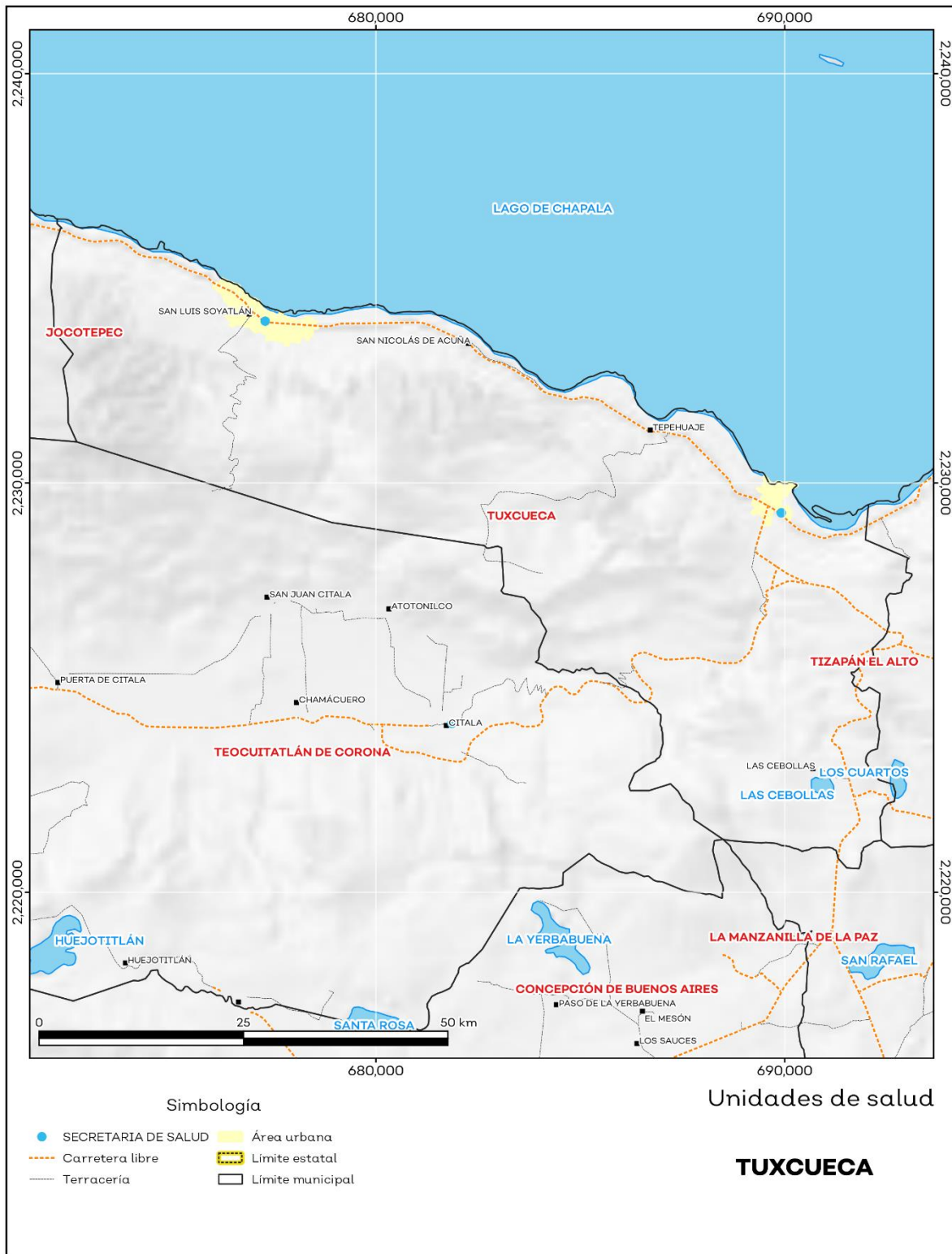
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 3 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 3 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Tuxcueca, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	2
Unidad Móvil	1
<b>Total del municipio</b>	<b>3</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Tuxcueca  
Diagnóstico del municipio  
Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Tuxcueca pertenece a la Región Sureste, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 6,702 personas; de las cuales el 48.5 por ciento eran hombres y 51.5 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 3.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 8.87 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Tuxcueca, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
107	Tuxcueca	6,156	6,702	3,247	3,455

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tuxcueca contaba con 20 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 6 de una. La localidad de San Luis Soyatlán era la más poblada, con 3,814 personas, que representaban el 56.9% de la población del municipio; le seguía Tuxcueca con el 21.2%, El Tepeguaje con el 8.2%, San Nicolás de Acuña (San Nicolás) con el 4% y Puruagua de Ramón Corona con el 3.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Tuxcueca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0107	Tuxcueca	6,316	6,702	100.0	3,247	3,455
0008	San Luis Soyatlán	3,512	3,814	56.9	1,836	1,978
0001	Tuxcueca	1,295	1,424	21.2	685	739
0004	El Tepeguaje	532	552	8.2	266	286
0009	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	299	270	4.0	131	139
0047	Puruagua de Ramón Corona	298	256	3.8	125	131

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



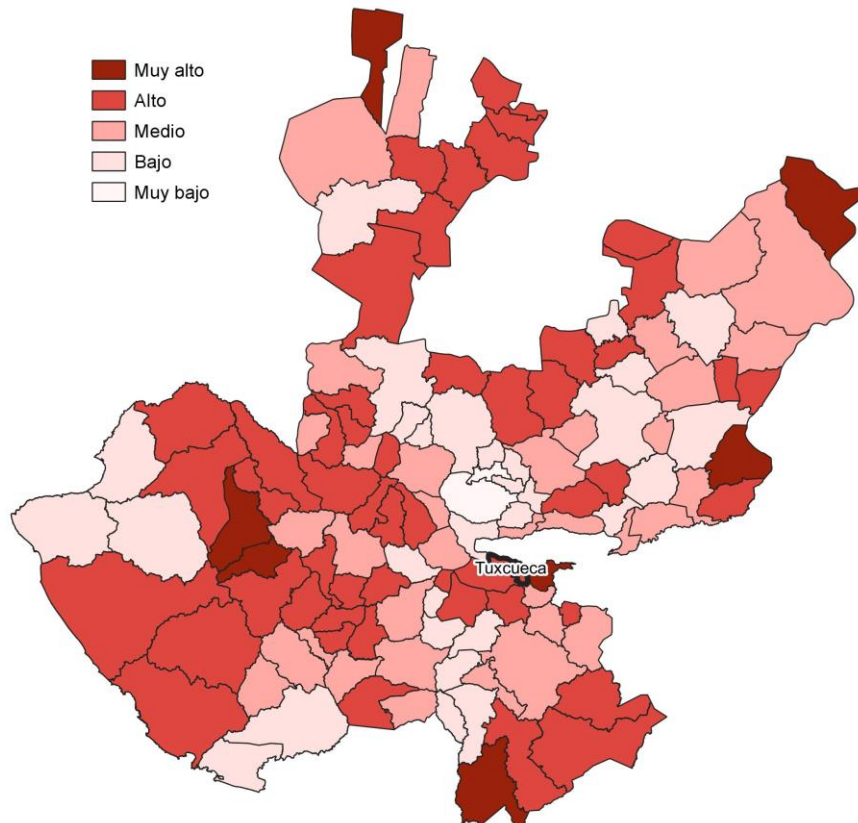
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados- Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tuxcueca un 16.4 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.44 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.85 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Tuxcueca, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	60.9063
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1,732
% Viviendas que reciben remesas	16.4
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.44
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.85
Posición que ocupa el municipio en la entidad	42
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	371

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tuxcueca tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 74 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 9 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.06%. Por su parte, el 3.58% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 3.95% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Tuxcueca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.543
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	1,647
% Viviendas que reciben remesas	9
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.58
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	74

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Tuxcueca, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.4	47.8	3,211	3,218	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	44.1	41.0	2,754	2,762	1.7	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.3	6.8	457	457	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	34.4	39.2	2,149	2,638	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.0	3.7	250	251		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.2	9.3	636	625		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	85.8	87.0	5,360	5,857	1.8	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	17.6	18.6	1,097	1,250	3.3	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	24.9	25.9	1,557	1,746	2.3	2.5
Acceso a los servicios de salud	17.6	33.7	1,096	2,267	2.5	2.5
Acceso a la seguridad social	74.8	75.7	4,675	5,096	1.9	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	9.9	10.5	619	706	3.2	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.1	3.6	631	244	3.0	3.3
Acceso a la alimentación	19.1	17.4	1,196	1,174	2.8	2.9
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.0	21.2	1,498	1,429	2.0	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.4	51.5	3,461	3,469	1.8	2.2

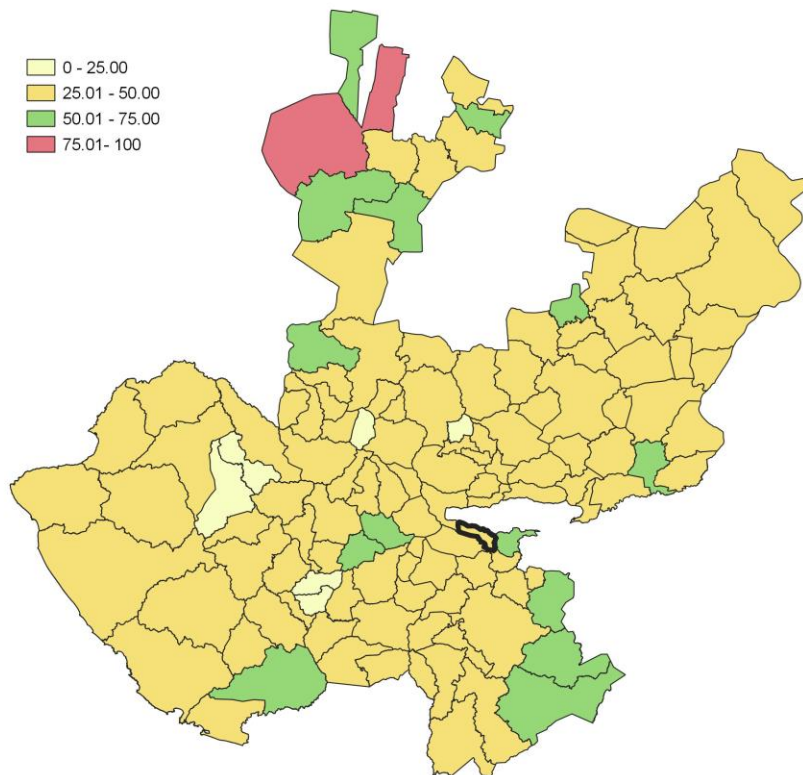
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tuxcueca el 47.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 3,218 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 39.2 por ciento (2,638 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 3.7 por ciento era vulnerable por ingresos y 9.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 6.8 por ciento de la población de Tuxcueca se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 7.3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 41 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 2,762 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 44.1 por ciento (2,754).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 75.7 por ciento, que en términos absolutos representa 5,096 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 3.6 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



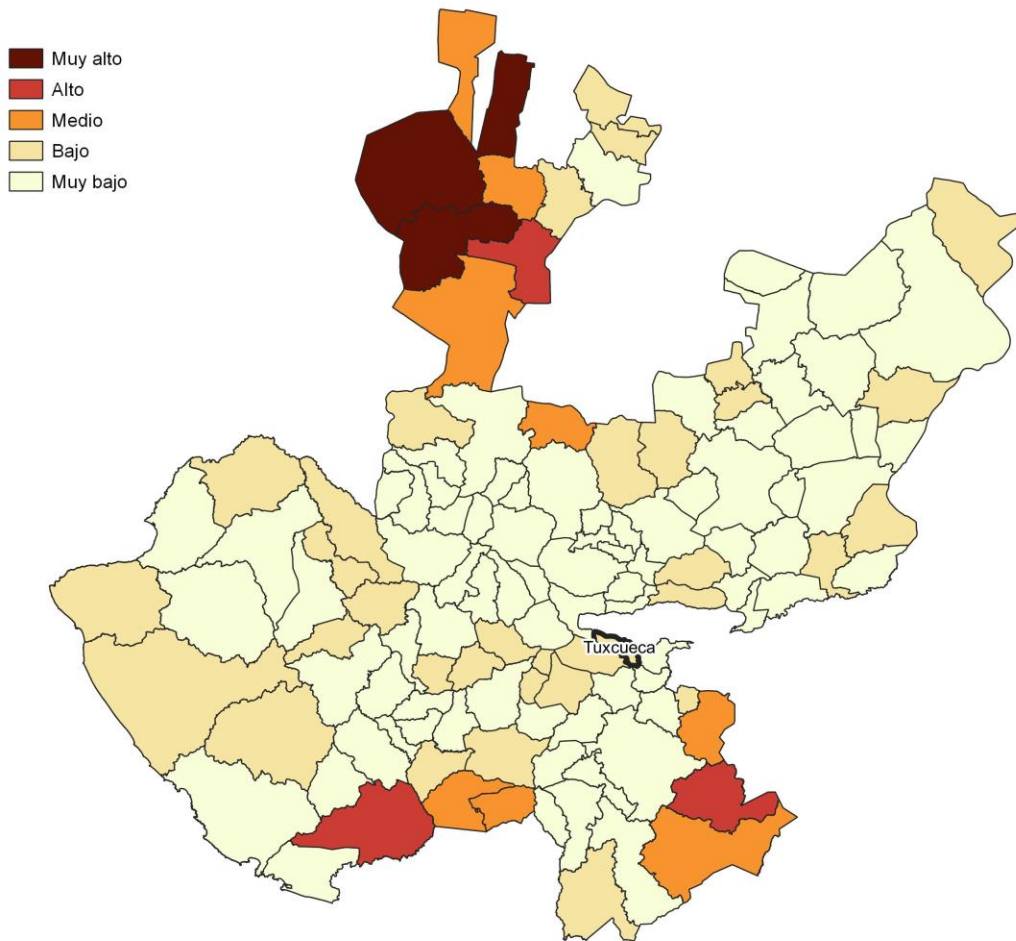
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tuxcueca presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 46.2 por ciento, y que el 70.5 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.



Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Nicolás de Acuña (San Nicolás) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (54.9%), mientras que Puruagua de Ramón Corona presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (11.2%) Puruagua de Ramón Corona presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (40.2%), mientras que San Luis Soyatlán mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 3.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tuxcueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>2.9</b>	<b>29.5</b>	<b>16.2</b>	<b>55.9</b>	
<b>107</b>	<b>Tuxcueca</b>	<b>Bajo</b>	<b>5.3</b>	<b>46.3</b>	<b>100</b>	<b>70.5</b>	
8	San Luis Soyatlán	Muy bajo	3.5	45.6			7.1
1	Tuxcueca	Muy bajo	8.8	43.0			5.2
4	El Tepeguaje	Muy bajo	6.3	54.1			0.7
9	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	Muy bajo	4.4	54.9			3.7
47	Puruagua de Ramón Corona	Muy bajo	11.2	40.2			2.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Luis Soyatlán tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.7%; mientras que la localidad de San Luis Soyatlán presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.9%;

La localidad de El Tepeguaje mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.7%; mientras que la localidad de Puruagua de Ramón Corona obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 3.5%; Por su parte, la localidad de San Luis Soyatlán registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 7.1% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Tuxcueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
107	Tuxcueca	Bajo	0.6	0.7	0.6	20.7	1.7
8	San Luis Soyatlán	Muy bajo	0.7	0.9	0.6	35.3	1.6
1	Tuxcueca	Muy bajo	0.4	0.6	0.1	22.7	1.8
4	El Tepeguaje	Muy bajo	0.2	0.0	0.7	19.7	0.6
9	San Nicolás de Acuña (San Nicolás)	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	23.0	0.0
47	Puruagua de Ramón Corona	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	30.5	3.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Tuxcueca presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 36 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 19, con el 41 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 6.8 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tuxcueca se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 42 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Tuxcueca, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
026	Concepción de Buenos Aires	6,334	Muy Bajo	93	42.2	3.1	32	Alto	39
030	Chapala	55,196	Muy Bajo	115	34.1	4.5	71	Medio	90
050	Jocotepec	47,105	Muy Bajo	76	38.3	5.7	43	Bajo	106
056	Santa María del Oro	1,815	Alto	5	43.2	12.1	8	Alto	37
057	La Manzanilla de la Paz	4,099	Muy Bajo	70	32.2	3.2	92	Medio	70
059	Mazamitla	14,043	Muy Bajo	86	40.4	5.2	31	Medio	89
069	Quitupan	7,734	Medio	11	44.0	11.1	9	Medio	60
096	Tizapán el Alto	22,758	Muy Bajo	58	45.4	7.9	12	Muy alto	3
<b>107</b>	<b>Tuxcueca</b>	<b>6,702</b>	<b>Bajo</b>	<b>36</b>	<b>41.0</b>	<b>6.8</b>	<b>19</b>	<b>Alto</b>	<b>42</b>
112	Valle de Juárez	6,151	Bajo	40	39.9	4.7	38	Alto	20

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Tuxcueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxcueca cuenta con 345 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 45.8% del total en el municipio. Ocupa la posición 90 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 7 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Tuxcueca	90	7

Tabla 1 composición de las empresas									
Tuxcueca, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	149	9	0	0	0	0		158	45.8%
Servicios	127	15	1	0	0	0		143	41.45%
Industrias manufactureras	23	1	0	0	0	0		24	6.96%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6	1	0	0	0	1		8	2.32%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	2	1	2	0		5	1.45%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	2	1	0	0	0		3	0.87%
Información en medios masivos	3	0	0	0	0	0		3	0.87%
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0	0		1	0.29%
<b>Total</b>	<b>309</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>345</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxcueca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y las materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 44.2% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* que concentró el 27.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 8 millones 792 mil pesos en 2014 a 23 millones 812 mil pesos en 2019, representado un incremento de 170.8% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tuxcueca, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	8,792	23,812	27.6%	170.8%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes		7,148	8.3%	
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	783	7,088	8.2%	805.5%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		6,694	7.8%	
Industria alimentaria	1,884	5,938	6.9%	215.2%
Fabricación de productos metálicos	285	3,796	4.4%	1232.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	310	2,188	2.5%	606.6%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	455	1,779	2.1%	291.4%
Servicios de reparación y mantenimiento	1,109	1,726	2.0%	55.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	863	1,429	1.7%	65.5%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	323	948	1.1%	193.2%
Otros	20,557	23,625	27.4%	14.9%
<b>Total</b>	<b>35,360</b>	<b>86,171</b>	<b>100.0%</b>	<b>143.7%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 377 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tuxcueca una disminución anual de 4 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tuxcueca fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 278 trabajadores concentrando el 73.74% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil, que para junio de 2024 registró 42 trabajadores asegurados que representan el 11.14% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tuxcueca, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	217	265	306	347	313	332	336	278	-58	73.74%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	17	14	20	1	17	15	1	42	41	11.14%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	16	21	19	5	15	6	9	22	13	5.84%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	2	2	2	2	8	12	12	12	0	3.18%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	2	2	6	6	6	4	5	5	0	1.33%
Servicios profesionales y técnicos	7	7	0	0	0	3	3	4	1	1.06%
Servicios relacionados con inmuebles	0	0	0	2	3	3	2	4	2	1.06%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	3	2	2	2	3	3	3	3	0	0.8%
Compraventa de artículos para el hogar	2	3	2	3	3	2	3	2	-1	0.53%
Fabricación de alimentos	3	3	3	3	3	2	3	2	-1	0.53%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	4	4	3	2	2	2	2	2	0	0.53%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.27%
Otros	8	4	3	2	1	2	1	0	-1	0%
<b>Total general</b>	<b>282</b>	<b>328</b>	<b>367</b>	<b>376</b>	<b>375</b>	<b>387</b>	<b>381</b>	<b>377</b>	<b>-4</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sureste

En junio de 2024, Tuxcueca se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sureste con mayor número de trabajadores concentrando el 2.45% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Tuxcueca registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sureste pasando de 381 asegurados en 2023 a 377 asegurados en 2024, una pérdida de 4 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sureste, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Chapala	5,091	5,676	5,591	5,950	8,188	6,521	6,519	6,439	-80	41.89%
Jocotepec	7,203	7,978	8,259	8,037	7,396	6,959	6,482	5,928	-554	38.57%
Mazamitla	1,140	893	964	1,093	973	1,015	969	965	-4	6.28%
Valle de Juárez	220	350	428	511	566	794	683	813	130	5.29%
Tizapán El Alto	583	549	538	520	567	510	513	464	-49	3.02%
Tuxcueca	282	328	367	376	375	387	381	377	-4	2.45%
La Manzanilla de la Paz	62	60	93	142	150	191	168	204	36	1.33%
Concepción de Buenos Aires	102	120	126	120	131	162	135	155	20	1.01%
Quitupan	8	10	22	19	13	5	16	25	9	0.16%
Santa María del Oro	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>14,692</b>	<b>15,965</b>	<b>16,389</b>	<b>16,768</b>	<b>18,359</b>	<b>16,544</b>	<b>15,866</b>	<b>15,370</b>	<b>-496</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

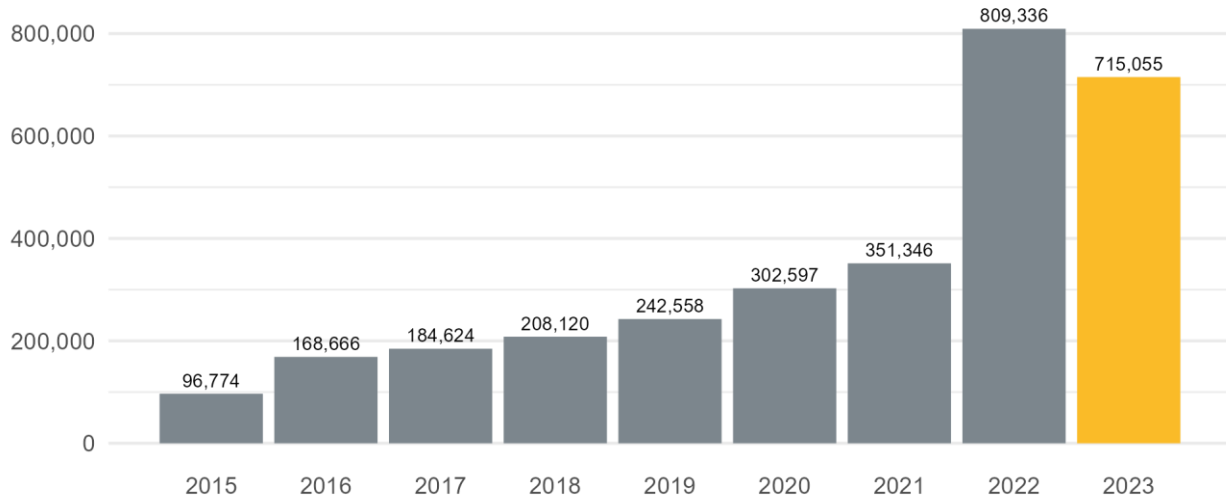
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxcueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2023 el valor de la producción agrícola de Tuxcueca representó el 0.6% del total estatal, alcanzando un monto de 715,055 miles de pesos para ese año.

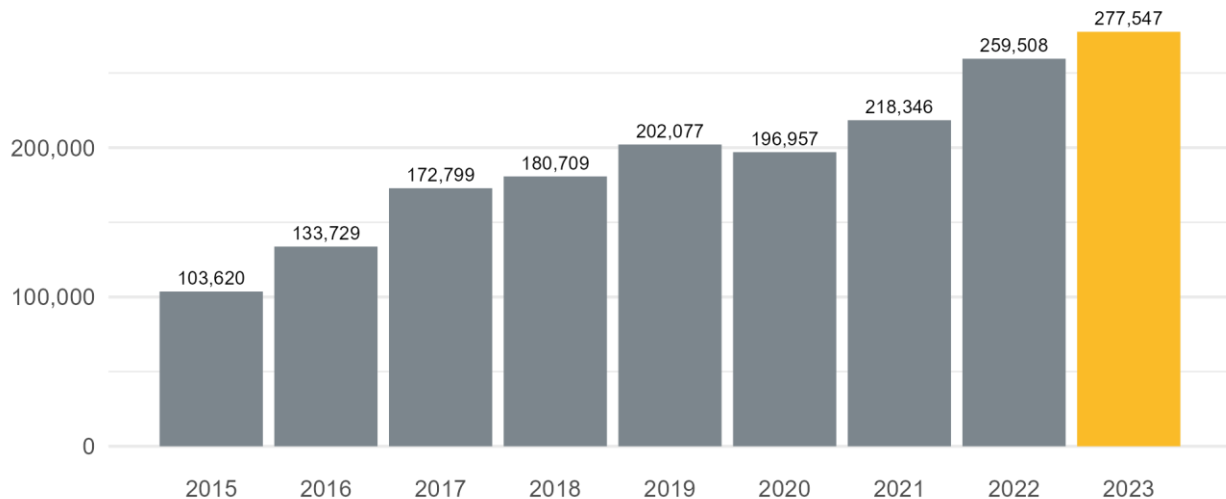
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Tuxcueca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tuxcueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Tuxcueca representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 277,547 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Tuxcueca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.





**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**Tuxcueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tuxcueca, Región Sureste (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
26	Concepción de Buenos Aires	60.12	59	37.5	82	9.68	95
30	Chapala	72.01	13	95.83 <sup>2</sup>	36	16.29	40
50	Jocotepec	48.76	101	92.88 <sup>~</sup>	44	11.56	80
56	Santa María del Oro	55.65	72	0	114	78.99	1
57	La Manzanilla de la Paz	54.68	79	0	114	20.48	26
59	Mazamitla	74.89	9	65.63 <sup>*</sup>	74	6.44	116
69	Quitupan	40.04	120	81.25 <sup>3</sup>	58	30.37	8
96	Tizapán el Alto	61.71	54	88.98 <sup>1</sup>	49	9.10	105
107	Tuxcueca	72.80	11	0	114	29.29	9
112	Valle de Juárez	55.92	70	97.92 <sup>2</sup>	29	13.19	62

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

<sup>~</sup> Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

<sup>\*</sup> Dato registrado en 2024

En el caso de Tuxcueca, en 2021 registró una participación electoral del 72.8%, que lo coloca en el lugar 11 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 114, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Tuxcueca tenía una tasa de 29.29 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 9 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 17.42% de los ingresos de Tuxcueca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 78 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 6.3 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 54 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxcueca obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 49.9, que lo coloca en el sitio 112 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

**Tuxcueca, Región Sureste (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
26	Concepción de Buenos Aires	14.67	90	5.19	40	58.6	Medio	84
30	Chapala	47.28	3	14.95	118	74.9	Muy Alto	7
50	Jocotepec	38.02	13	8.39	78	72.1	Muy Alto	18
56	Santa María del Oro	5.00	123	2.92	11	34.9	Muy Bajo	125
57	La Manzanilla de la Paz	16.87	83	5.42	43	48.4	Bajo	115
59	Mazamitla	25.70	53	13.41	115	65.8	Alto	63
69	Quitupan	13.40	101	2.13	5	60.9	Medio	79
96	Tizapán el Alto	24.28	58	5.58	44	72.1	Muy Alto	20
107	Tuxcueca	17.42	78	6.30	54	49.9	Bajo	112
112	Valle de Juárez	21.51	66	6.51	60	70.4	Muy Alto	36

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

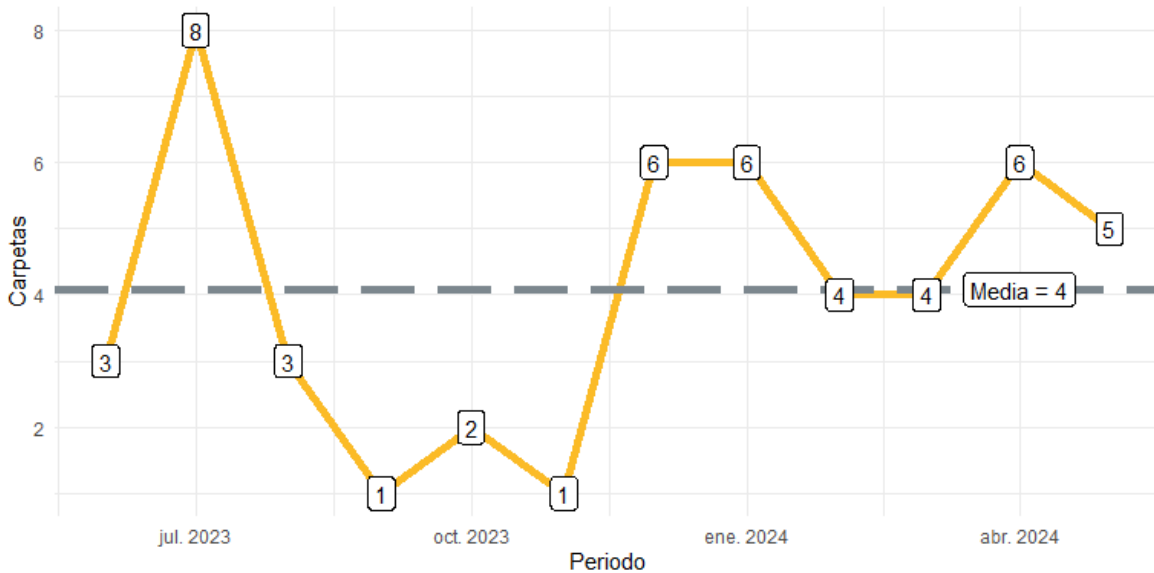
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 49 carpetas de investigación, de las cuales 24 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 25. Julio fue el mes con más casos con 8 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son septiembre y noviembre con 1 caso cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 4.

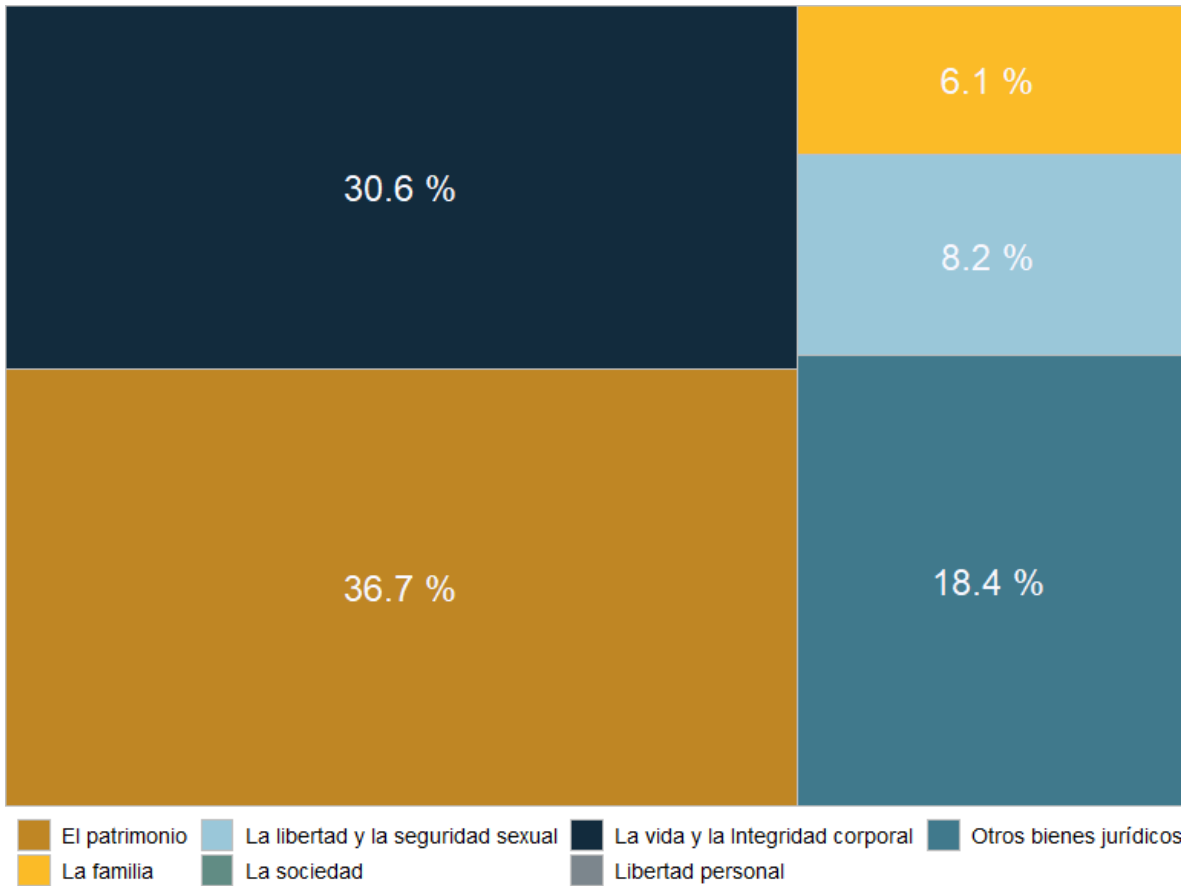
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tuxcueca junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En Tuxcueca en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 37% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 31% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 18%. (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tuxcueca junio 2023 a mayo 2024**

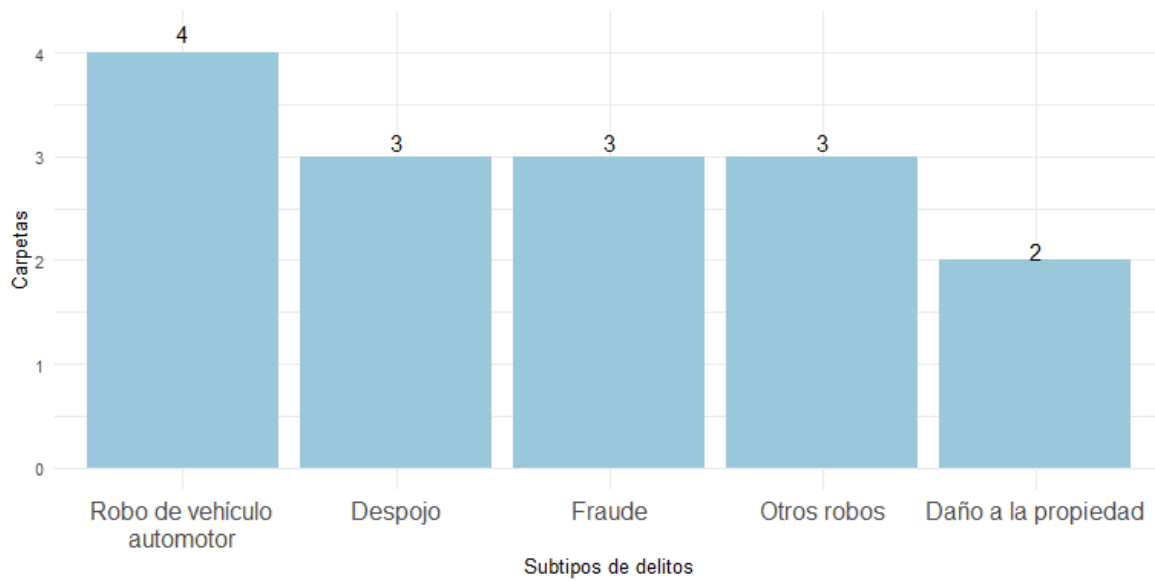


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 4; en segundo puesto, despojo con 3 seguido de fraude con 3 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tuxcueca junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Tuxcueca**

Juan Diego Fonseca Zepeda  
[presidencia@tuxcueca.gob.mx](mailto:presidencia@tuxcueca.gob.mx)

### **Domicilio**

Álvaro Obregón No. 1, C.P. 49430, Tuxcueca, Jalisco

### **Teléfono**

(376) 768 0250 (Fax) / 768 1415 / 768 0611

### **Síndico (a)**

Jorge David Ramírez Flores

### **Regidores (as)**

Araceli Arana López  
Brenda Torres Ramírez  
Adriana Vargas Bástulo  
María Esperanza Manzo Zaragoza  
José Juan Oregel Pérez  
Bertha Alicia López Madriz  
Arisbeh Mosqueda Flores  
Francisco Javier Flores Cortes  
Mónica Patricia Martínez Ochoa

### **Partido Político**


Movimiento Ciudadano (MC)

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

